

MONITOREO SEMANAL DEL 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

NACIONAL: Entre enero y agosto, 222 policías fueron denunciados por violencia.

FUENTE: LOS TIEMPOS, 2 de septiembre de 2020.

<https://www.lostiempos.com/especial-multimedia/20200902/enero-agosto-222-policias-fueron-denunciados-violencia>

En ocho meses, 222 funcionarios policiales fueron denunciados ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv). Las denuncias de violencia física, psicológica, sexual y los feminicidios empañan a las filas policiales.

Los departamentos con mayor incidencia de casos son La Paz (70), Santa Cruz (37) y Cochabamba (31). Las denuncias en otros departamentos también son considerables (ver infografía). Estos datos salen a la luz luego del caso del feminicidio de Betsabé Mara (24) a manos del teniente de Policía Adan Mina, quien confesó el hecho y fue sentenciado a 30 años de cárcel.

NACIONAL: Denuncian que se pretende modificar una norma para favorecer a violadores.

FUENTE: PÁGINA SIETE, 5 de septiembre de 2020.

<https://www.paginasiete.bo/seguridad/2020/9/5/denuncian-que-se-pretende-modificar-una-norma-para-favorecer-violadores-267016.html>

Familiares de las víctimas de feminicidio, infanticidio y sobrevivientes de todo tipo de violencia denunciaron este sábado que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, controlada por el MAS, se aprovechó de su lucha para cambiar la Ley 1173, supuestamente, para beneficiar a violadores y agresores.

En un documento, las víctimas explican que los proyectos de modificación, en los que sus representantes trabajaron en enero de 2020, junto a asesores de la presidenta del Senado, Eva Copa (MAS), fueron rechazados en su totalidad y, en su lugar, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados planteó una propuesta política y que no solo vulnera los derechos de las víctimas, sino tratados internacionales a los que Bolivia está suscrita.

NACIONAL: Choferes, albañiles y empleados son los más denunciados por violencia.

FUENTE: OPINIÓN, 7 de septiembre de 2020.

<https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/choferes-albaniles-empleados-son-mas-denunciados-violencia/20200907233054785871.html>

Los choferes, albañiles, empleados, comerciantes y estudiantes son los que incurren con mayor frecuencia en hechos de violencia doméstica y familiar en todo el país, de acuerdo con los datos estadísticos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), que considera las profesiones u ocupaciones de los denunciados en lo que va del año, hasta el 24 de agosto.

INTERNACIONAL: ARGENTINA, Las llamadas para denunciar violencia de género aumentaron 25% en la cuarentena.

FUENTE: INFOBAE, 1 de septiembre de 2020.

<https://www.infobae.com/sociedad/2020/09/01/las-llamadas-para-denunciar-violencia-de-genero-aumentaron-25-en-la-cuarentena/>

Las denuncias por violencia de género a la Línea 144 aumentaron un 25 por ciento durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). La cifra revela que las situaciones de maltrato, abuso, amenazas, insultos o golpes se incrementaron por efecto del encierro en el hogar y que las mujeres tuvieron más necesidad de pedir ayuda por teléfono que cuando lo pueden hacer personalmente en la escuela de sus hijos e hijas, la universidad, el trabajo o la visita a la casa de familiares.

INTERNACIONAL: PERÚ, No a la violencia contra la mujer.

FUENTE: EL PERUANO, 5 de septiembre de 2020.

<https://elperuano.pe/noticia-no-a-violencia-contra-mujer-102204.aspx>

Un importante proyecto de cooperación triangular que une al sector académico del Perú, Bolivia y Alemania para trabajar en favor de la prevención de la violencia contra la mujer en las organizaciones fue puesto en marcha ayer, y busca que los docentes universitarios fortalezcan sus competencias en el tema.

INTERNACIONAL: PERÚ, Acoso sexual en el Perú: 33 hombres fueron condenados por este delito desde el 2018.

FUENTE: EL COMERCIO, 7 de septiembre de 2020.

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/acoso-sexual-en-el-peru-33-hombres-fueron-condenados-por-este-delito-desde-el-2018-noticia/>

El 11 de septiembre del 2018, tres meses después del feminicidio de Eyvi Ágreda, el Ejecutivo promulgó el Decreto Legislativo 1410, ley que incorporó al Código Penal los delitos de acoso, acoso sexual, chantaje sexual, y difusión de imágenes o materiales audiovisuales con contenido sexual. El acoso sistemático que padeció Eyvi Ágreda por parte de Carlos Hualpa y que terminó en uno de los feminicidios más crueles registrados en el país, evidenció la necesidad de contar con normas que sancionaran con cárcel a estos agresores sexuales.

EDUCACIÓN

NACIONAL: En Copacabana la educación no para y va de las aulas a la radio y la televisión

FUENTE: PÁGINA SIETE, 7 de septiembre de 2020.

<https://www.paginasiete.bo/gente/2020/9/7/en-copacabana-la-educacion-no-para-va-de-las-aulas-la-radio-la-television-267071.html>

Cada martes y jueves a las 15:00, los hogares de Copacabana -a orillas del lago Titicaca- se interconectan en una misma red. En el mercado, la playa y las viviendas, las radios y televisores sintonizan un mismo dial o un mismo canal. Y es que Aprendemos en casa está al aire.

Desde el inicio de la pandemia, continuar con la educación de niños y adolescentes en las grandes urbes no fue sencillo y fue mucho más difícil en las provincias. La suspensión de las clases, la incertidumbre ante el confinamiento, la instrucción de usar la enseñanza virtual, y luego dejarla para retomarla nuevamente abrió una grieta que profesores y alumnos del municipio lacustre de Copacabana tratan de sortear con trabajo duro y compromiso.

INTERNACIONAL: PERÚ, Becas, una opción para salvar a los peruanos ante la crisis educativa.

FUENTE: LA VANGUARDIA, 4 de septiembre de 2020.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20200904/483291655935/becas-una-opcion-para-salvar-a-los-peruanos-ante-la-crisis-educativa.html>

Numerosas y generosas becas que permitan dar acceso a una educación superior de calidad, figuran entre las pocas opciones que pueden ayudar a Perú a superar no sólo su histórico desequilibrio en el acceso a la formación, sino el grave daño que la COVID-19 está causando a las esperanzas de los estudiantes.

A falta aún de conocer los datos oficiales, se estima que el inicio del nuevo ciclo estudiantil, que en Perú coincide con la llegada de la primavera austral, agravará aún más una situación que ya llevó a que se tripliquen los niveles de deserción universitaria y se duplique la morosidad en el pago de las tasas.

INTERNACIONAL: ECUADOR, Municipio de Guayaquil entrega material didáctico a dos centros de educación especial.

FUENTE: EL UNIVERSO, 3 de septiembre de 2020.

<https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/09/03/nota/7964716/guayaquil-material-didactico-centros-especiales-educacion>

El Municipio de Guayaquil empezó este jueves el proceso de entrega a domicilio de material didáctico a los 727 niños que reciben asistencia en dos centros institucionales, el Cuatro de Enero y Audición y Lenguaje.

Para el acto de entrega simbólica de los kits fueron convocados algunos estudiantes, que llegaron con sus papás al segundo establecimiento, situado en la calle Calicuchima entre Carchi y Tulcán, donde se aplicaron las normas sanitarios para minimizar el riesgo de contagio del virus. Los paquetes contenían cuadernos para trabajos y demás material didáctico.

INTERNACIONAL: COLOMBIA, Con el pie a fondo: Se acelera la conectividad rural en Colombia y la inclusión digital.

FUENTE: DIARIO DEL SUR, 3 de septiembre de 2020.

<https://diariodelsur.com.co/noticias/ciencia/con-el-pie-fondo-se-acelera-la-conectividad-rural-en-colom-626995>

Este proyecto que dará acceso comunitario a internet en 10.000 centros poblados en zonas rurales (proyecto 10K como se le conoce en la industria), con cobertura en los 32 departamentos, da una respuesta efectiva y sostenible a las necesidades de conectividad en el país, en especial en aquellos lugares donde el Internet ha sido un espejismo, ya sea por la imposibilidad de llevar la infraestructura tradicional terrestre o porque los proyectos, hasta el momento, no tenían una perspectiva de largo plazo.

TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

NACIONAL: Instituciones intensifican estrategias para prevenir y frenar la trata y tráfico de personas.

FUENTE: LOS TIEMPOS, 4 de septiembre de 2020.

<https://www.lostiempos.com/actualidad/cochabamba/20200904/instituciones-intensifican-estrategias-prevenir-frenar-trata-trafico>

la Gobernación de Cochabamba conjuntamente el Ministerio de Gobierno, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Dirección Departamental de Migración (DDM), Servicio de Gestión Social (Sedeges), Fiscalía, Defensoría de

la Niñez y Adolescencia, están coordinando la ejecución de políticas y estrategias de prevención, atención, protección y reintegración integral para quienes son víctimas de la trata y tráfico de personas a nivel regional, nacional e internacional.

El director nacional de Gestión de Trata y Tráfico de Personas, José Luis Alarcón, señaló que se han constituido en el departamento para coordinar y articular actividades a fin de que el 23 de septiembre, Día Internacional de la Trata y Tráfico de personas, la población se informe, sensibilice y esté alerta.

NACIONAL: Menores de 18 son más vulnerables a la trata y los sacan de Bolivia con destino a tres países.

FUENTE: OPINIÓN, 5 de septiembre de 2020.

<https://www.opinion.com.bo/articulo/cochabamba/menores-18-son-mas-vulnerables-trata-sacan-bolivia-destino-paises/20200904225439785566.html>

Los bolivianos menores de 18 años de edad son los más vulnerables a la trata y tráfico de personas y los destinos a los que los conducen son tres: Argentina, Brasil y Chile.

El director nacional de Gestión de Trata y Tráfico de Personas, José Luis Alarcón, señaló que en pandemia la población es más vulnerable a ser víctima de trata, porque la mayoría perdió su empleo o enfrenta una crisis económica.

NACIONAL: Bolivia deportará a 68 haitianos ilegales, presuntas víctimas de trata.

FUENTE: INFOBAE, 5 de septiembre de 2020.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/05/bolivia-deportara-a-68-haitianos-ilegales-presuntas-victimas-de-trata/>

El gobierno boliviano anunció ese sábado la deportación de 68 ciudadanos haitianos ingresados ilegalmente al país y que presuntamente eran víctimas de una banda internacional de trata y tráfico de personas.

"El director de Migración me indica que se está haciendo el proceso para llevarlos a la frontera con Brasil. Estamos haciendo continuas batidas sobre este tema de trata y tráfico de mujeres y menores", declaró Arturo Murillo, ministro de Gobierno (Interior) en conferencia de prensa.

INTERNACIONAL: VENEZUELA, Desmantelan en Venezuela grupo delictivo de tráfico de personas.

FUENTE: TELESUR HD, 5 de septiembre de 2020.

<https://www.telesurtv.net/news/venezuela-desmantelan-grupo-delictivo-trafico-personas-coronavirus-20200905-0015.html>

El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela (Ceofanb) informó que lograron desmantelar una red delictiva encargada del tráfico ilegal de connacionales, quienes además violaban las medidas de bioseguridad de los municipios fronterizos, impuestas para frenar la propagación de la Covid-19.

INTERNACIONAL: CHILE, Tráfico de personas: cómo opera la red que traslada a haitianos través de 4 países rumbo a Chile (y que los pone en riesgo de explotación laboral y sexual).

FUENTE: BBC MUNDO, 7 de septiembre de 2020.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54033973>

Solo durante el mes de agosto, 142 haitianos fueron deportados desde Bolivia. Previamente habían abandonado su país por República Dominicana, Surinam o Guyana e ingresaron a Bolivia desde territorio brasileño, según reportan autoridades.

"Realizamos ocho operativos en un mes y, en todos los casos, estas víctimas de tráfico de personas provenían de Haití y se dirigían hacia Chile", explica a

MEDIDAS COVID-19 BOLIVIA

NACIONAL: Colegio Médico considera que Bolivia no está preparada para el desconfinamiento

FUENTE: LOS TIEMPOS, 1 de septiembre de 2020.

<https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200901/colegio-medico-considera-que-bolivia-no-esta-preparada-desconfinamiento>

El presidente del Colegio Médico de Bolivia, Cleto Cáceres, aseguró que el país no está preparado para encarar las medidas de desconfinamiento que se determinó desde el Gobierno central y que comenzó a regir desde esta jornada.

El médico afirmó, en el programa En Portada, que se requiere cumplir con los parámetros establecidos para flexibilizar las medidas de prevención de contagios, tal y como se señala desde las organizaciones internacionales de salud.

NACIONAL: Bolivia ya tiene su primer autoservicio para pruebas de Covid-19.

FUENTE: PÁGINA SIETE, 2 de septiembre de 2020.

<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/9/2/bolivia-ya-tiene-su-primer-autoservicio-para-pruebas-de-covid-19-266572.html>

Bolivia ya cuenta con su primer establecimiento de autoservicio para pruebas de coronavirus. La oferta está disponible en Santa Cruz y pone al alcance de la población cuatro tipos de test, desde los 220 bolivianos.

La iniciativa le pertenece a Biocenter Laboratorios y Terbol, que consolidaron el proyecto hace unos días en la capital oriental, pero con planes de habilitación de autoservicios en Cochabamba y La Paz, en alianza con otros laboratorios.

NACIONAL: Coronavirus en Bolivia: más de 400 trabajadores de la salud murieron por la enfermedad en casi seis meses de pandemia.

FUENTE: INFOBAE, 3 de septiembre de 2020.

<https://www.infobae.live/america/america-latina/2020/09/03/coronavirus-en-bolivia-mas-de-400-trabajadores-de-la-salud-murieron-por-la-enfermedad-en-casi-seis-meses-de-pandemia/>

Bolivia atraviesa el peor momento de la pandemia desde que llegó al país hace casi seis meses. El día en que la nación registró un récord diario de fallecidos por COVID-19, con 102 decesos, el presidente del Colegio Médico, Cleto Cáceres, denunció que 140 galenos perdieron sus vidas por la enfermedad.

“Desde que se inició la pandemia hasta el momento, tenemos 140 médicos que han fallecido”, dijo Cáceres al diario Página Siete; y agregó que, de acuerdo con el registro de la institución que comanda, este número sólo alcanza a la parte médica.

NACIONAL: El Ministerio de Salud descarta aval para el uso de Avifavir en tratamiento del COVID-19.

FUENTE: LA RAZÓN, 3 de septiembre de 2020.

<https://www.la-razon.com/sociedad/2020/09/03/el-ministerio-de-salud-descarta-aval-para-el-uso-de-avifavir-en-tratamiento-del-covid-19/>

Tras el anuncio de la producción en Bolivia del primer medicamento ruso aprobado para el tratamiento del COVID-19 y su compra por parte de alcaldías para hacer frente a la pandemia, el Gobierno advirtió que se aprobó la importación solo para su uso contra la influenza.

El anuncio fue hecho por el jefe nacional de Epidemiología del Ministerio de

Salud, Virgilio Prieto, en una entrevista con la Red Uno. “Tenemos entendido que la Agemed (Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnología en Salud) ha aprobado su importación, pero para el uso específico de influenza H1N1, no está aprobado para COVID-19”.

Observatorio de Políticas Públicas y Sociales
Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado de la Carrera de Trabajo Social
Universidad Mayor de San Andrés
Monoblock Central Piso 3. Av. Villazón Nº 1995
Teléfono: (591-2) 2911901
Correo electrónico: opps@umsa.bo
La Paz - Bolivia

[Cancelar la suscripción](#)

Enviado por

 sendinblue

© 2020 OPPS-UMSA

Título